22-879-14

M2 J Villa 40

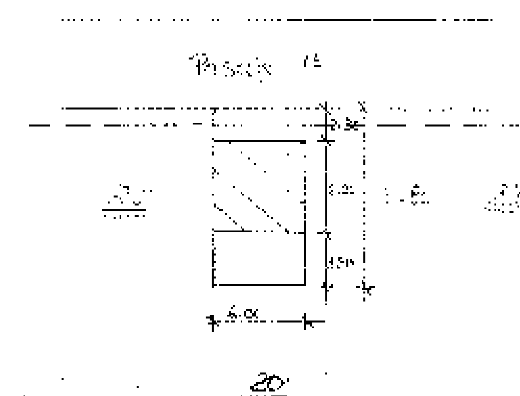

Scala 1:500

Sollo c/ cola Gloria G. 25/07/14

Sollo cola Gloria G. 30/09/14

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	[illegible]
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA	APELLIDOS / NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TÍTULO DE PROPIEDAD
	Robles Robles Jessenia Elizabeth	1808013075	I
	Roses Sanchondo la Yemigo Ceferino	I 20 Dic/94	
CÓDIGO			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

Nº DE BLOQUE	Nº DE PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal	PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enchachado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo tradicional (enlucido), 7 bloque modular (piedra, madera)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón	PISO: 1 tierra, 2 madera o entablado, 3 vinil o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o tabloncillo, 6 alfombra, 7 otros	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (bahareque), 3 madera, 4 zinc, 5 eternit, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja	TUMBADOS: 1 sí tiene, 2 no tiene	VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color	AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 equipo de 2º orden, 3 equipo de 1º orden	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
(39) 1	(40)	(41) 3 6	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) 1.
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) 1.
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)	Avalúo hecho: FECHA / NOMBRE DEL EMPADRONADOR / FIRMA	FECHA / NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO / FIRMA	observaciones
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE Y/AS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN	FECHA / NOMBRE DEL SUPERVISOR / FIRMA	FECHA / NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA / FIRMA	

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL [illegible]

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº 36

DATOS GENERALES

7. ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
8. ☐ ZONA HOMOGENEA
9. ☑ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: LOTIZACION [illegible]

S/N

Nº

10. [illegible]
CODIFICAR LA DIRECCION: PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTES 11. 0 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12. ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)

1	☐	LOTE INTERIOR
2	☒	POR PASAJE PEATONAL
3	☐	POR PASAJE VEHICULAR
4	☐	POR CALLE
5	☐	POR AVENIDA
6	☐	POR EL MALECON
7	☐	POR LA PLAYA

19. DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + ☐
BAJO LA RASANTE − ☐
0 0 METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13. MATERIAL DE LA CALZADA

1	☐	TIERRA
2	☒	LASTRE
3	☐	PIEDRA DE RIO
4	☐	ADOQUIN
5	☐	ASFALTO U HORMIGON

14. ACERA

1	☒	NO TIENE
2	☐	ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3	☐	DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

20. AGUA POTABLE	1	☒	NO EXISTE
	2	☐	SI EXISTE
21. DESAGUES	1	☒	NO EXISTE
	2	☐	SI EXISTE
22. ELECTRICIDAD	1	☒	NO EXISTE
	2	☐	SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15. AGUA POTABLE	1	☐	NO EXISTE
	2	☒	SI EXISTE
16. ALCANTARILLADO	1	☐	NO EXISTE
	2	☒	SI EXISTE
17. ENERGIA ELECTRICA	1	☐	NO EXISTE
	2	☒	SI EXISTE RED AEREA
	3	☐	SI EXISTE RED SUBTERRANEA
18. ALUMBRADO PUBLICO	1	☐	NO EXISTE
	2	☒	INCANDESCENTE
	3	☐	DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23. AREA (en decimales)
24. PERIMETRO
25. LONGITUD DEL FRENTE 6
26. NUMERO DE ESQUINAS 0

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

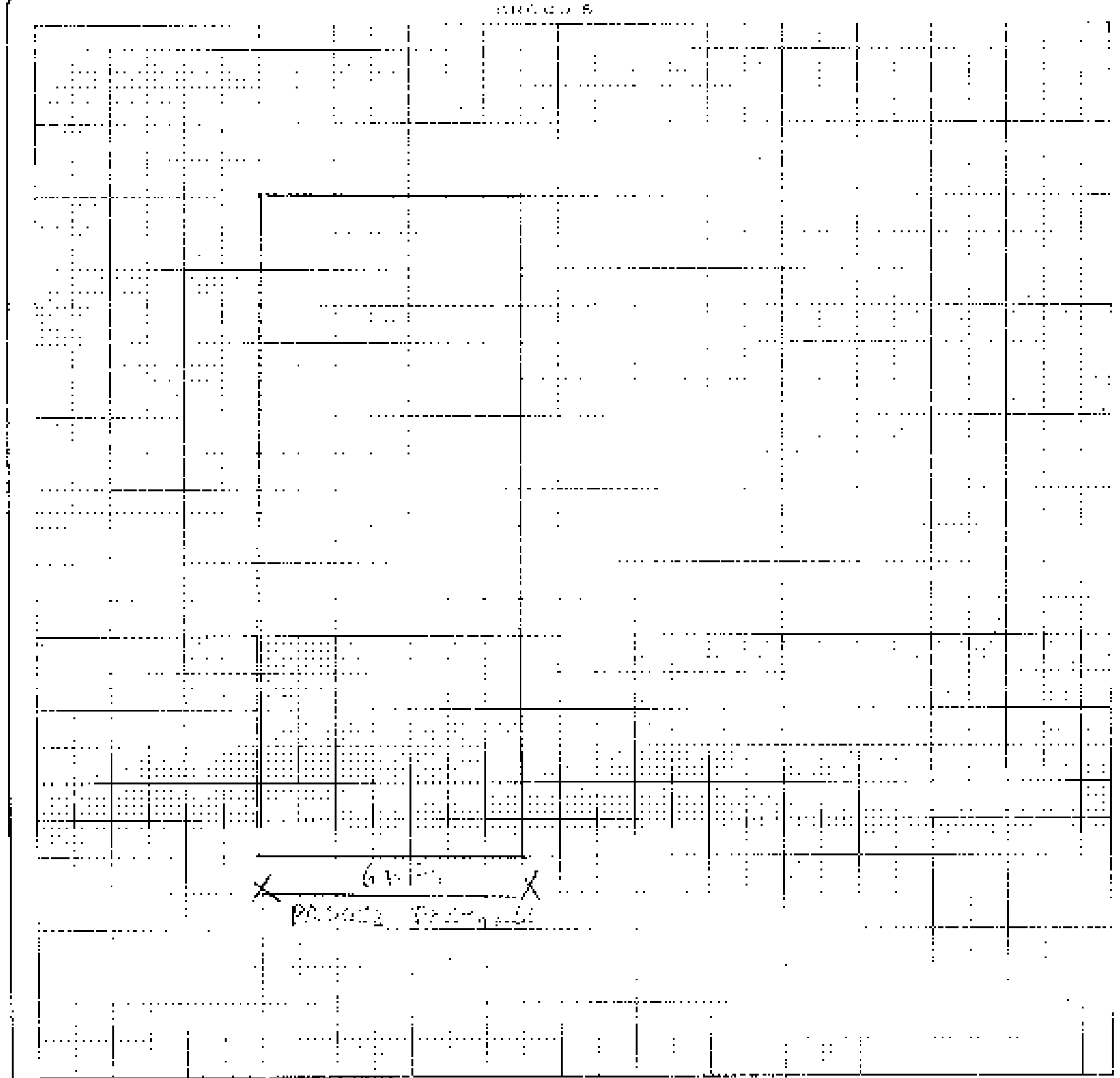

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27. sin edificación 1 ☒
con edificación 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

28. sin uso 1 ☐
el mismo que la construcción 2 ☐
otro uso 3 ☐

29. otro uso
nombre / código

30. NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 00
31. NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 00
32. TOTAL DE BLOQUES 00

observaciones:
AREA SIN PREDIO DE VILLA SEGUN PLACA DEL SUELO Y TOPOGRAFIA

VIENE DE OTRA FICHA SI NO ◯

MODO DE PROPIEDAD	
1 [X]	UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ]	HERENCIA INDIVISA
3 [ ]	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1 [ ]	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ]	EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ]	EN ARRIENDO TOTAL
4 [X]	OTRO (ESPECIFIQUE) LOTE VACIO

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (notaria / fecha)
	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA	1760000310020	
	GOBEA RODAS JOSE DANIEL	1308292125	I
CODIGO 3	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA	1760000310020	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o (ladrillo), 6 alfombra, 7 mármol, marmetón
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 sí tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo (chaza) o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1º orden
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	CONTRAPISO	PISO	TECHO	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) 1.
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) 1.
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
15-09-89	Rosa Hidalgo H.	[signature]	25-9-89	[illegible]	[signature]

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA
16-09-89	Abraham Sevilla	[signature]	5-10-89	[signature]	[signature]

observaciones:

c 22899
2176536
+ 6063,31.

COPIA

2014	13	08	01	P-6.578

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR JOSE DANIEL GOBEA RODAS A FAVOR DE LA SEÑORA JESSENIA ELIZABETH RODAS RODAS.-

CUANTIA: USD. $.6.063.31.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dia viernes diecinueve de septiembre del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del Cantón; Comparecen, por una parte el señor **JOSE DANIEL GOBEA RODAS**, soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **JESSENIA ELIZABETH RODAS RODAS,** soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE

GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, por una parte el señor JOSE DANIEL GOBEA RODAS, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora JESSENIA ELIZABETH RODAS RODAS, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor, declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno y construcción, el mismo que está signado con el Número CUARENTA de la Manzana "J" del PROGRAMA DE VIVIENDA DENOMINADO PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió por compra al Remigio Ceferino Flores Anchundia, mediante Escritura Pública de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el veintitrés de julio del año dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el siete de agosto del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento el vendedor, hoy tiene a bien dar en venta los Gananciales, Derechos y Acciones que le corresponde a favor de la

compradora, el mismo que está signado con el Lote Número CUARENTA de la Manzana "J" del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con el Lote Número Siete de la Manzana "J"; POR EL SUR, los mismos cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con Pasaje Número Dieciséis; POR EL ESTE, diez metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Cuarenta y uno de la Manzana "J"; y POR EL OESTE, los mismos diez metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Treinta y nueve de la Manzana "J", teniendo una superficie total de: SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SEIS MIL SESENTA Y TRES

DÓLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

34067

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34067:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura *miércoles, 18 de abril de 2012*
Parroquia Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rel/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales y Derechos y Acciones que le corresponde, es decir el 100% que le corresponde del terreno, el mismo que esta signado con el lote número CUARENTA de la Manzana "J" del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con el lote número siete de la Manzana "J". POR EL SUR: Los mismos cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con pasaje número dieciséis. POR EL ESTE: Diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número cuarenta y uno de la Manzana "J". POR EL OESTE: Los mismos diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número Treinta y nueve de la Manzana "J". Teniendo una Superficie total de: SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87	26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	103	12/01/1995	70
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3.319	07/08/2014	64.840

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Sentencia

Inscrito el: miercoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabi, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 12 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 70 - Folio Final: 71

Número de Inscripción: 103 Número de Repertorio: 165

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el Número Cuarenta (40) de la manzana "I", del Programa de vivienda denominado Pradera I - A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Con fecha Enero 12 de 1.995 bajo el N.- 59, tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaria Pirmera de Manta, el 20 de Diciembre de 1.994, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada, con fecha Abril 11 del 2007 bajo el N.- 379, autorizada en la Notaria Cuarta de Portoviejo, el 03 de Abril del 2007, y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 14 de Julio de 2014, bajo el N o 1 2 8 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059893	Flores Anchundia Remigio Ceferino	Casado	Manta
Comprador	80-0000000060143	Rodriguez Mera Lilian Floridalba	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el : jueves, 07 de agosto de 2014

Tomo: 162 Folio Inicial: 64.840 Folio Final: 64.858

Número de Inscripción: 3.319 Número de Repertorio: 5.852

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Gananciales y Derechos y Acciones que le corresponde, es decir el 100% que le corresponde del terreno, el mismo que esta signado con el lote número CUARENTA de la Manzana "J" del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con el lote número siete de la Manzana "J". POR EL SUR: Los mismos cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con pasaje número dieciséis. POR EL ESTE: Diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número cuarenta y uno de la Manzana "J". POR EL OESTE: Los mismos diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número Treinta y nueve de la Manzana "J". Teniendo una Superficie total de: SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000060143	Rodriguez Mera Lilian Floridalba	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-08292125	Cobea Rodas Jose Daniel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000059893	Flores Anchundia Remiglo Cuferino	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	12-ene-1995	70	71

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:19:20 del lunes, 15 de septiembre de 2014

A petición de: Ab. [illegible]

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0095623

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .
GOBEA RODAS JOSE DANIEL.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de Septiembre de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2176536000 MZ-J LT. 40 PROG. DE VIVIENDA PRADERA 1-A
Manta, diez y seis de Septiembre del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Rosa Barrera M.
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 110630

Nº 0116630

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 25205

Fecha: 18 de septiembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-17-65-36-000*

Ubicado en: *MZ-J LT. 40 PROG. DE VIVIENDA PRADERA 1-A*

Área total del predio según escrituro:

Área Total de Predio: *62,48* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1308292125	*JOSE DANIEL GOBEA RODAS*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1749,44**
CONSTRUCCIÓN:	**4313,87**
	6063,31

Son: *SEIS MIL SESENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 18/09/2014 11:26:38

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 00067200

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente JOSE DANIEL GUBLA RODAS. ubicada MZ J LT. 40 PROG. DE VIV. PRADERA 1-A. cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. asciende a la cantidad de $6063.31 SEIS MIL SESENTA Y TRES 31/100 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, 18 de SEPTIEMBRE del 2014

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4to. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000303731

9/18/2014 3:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION. DESC. 40% ULTIMA TRANSFERENCIA EN EL AÑO 2014 Ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-65-06-000	62,48	6060,31	146987	303731

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308292125	GOBEA RODAS JOSE DANIEL	MZ-J LT. 40 PROG. DE VIVIENDA PRADERA 1-A

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309513075	RODAS RODAS JESSENIA ELIZABETH	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	36,38
Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,91
TOTAL A PAGAR	47,29
VALOR PAGADO	47,29
SALDO	0,00

EMISION: 9/18/2014 3:18 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000023456

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : GOBEA RODAS JOSE DANIEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-J LT.40 PROG. DE VIVIENDA PRADERA 1-A
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 328342
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 18/09/2014 15:33:40

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 17 de diciembre de 201
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDADANIA 1308292125-5
GOBEA RODAS JOSE DANIEL
MANABI/MANTA/MANTA
28 SEPTIEMBRE 1961
001- 0210 00210 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1991

ECUATORIANA****** V1333V1222
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
LUIS JACINTO GOBEA RIVAS
AYDA ANTONIA RODAS
MANTA 05/08/2013
05/08/2023
4133268

002
002 - 0112 1308292125
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GOBEA RODAS JOSE DANIEL
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA
2
ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Jessenia Elizabeth Rodas

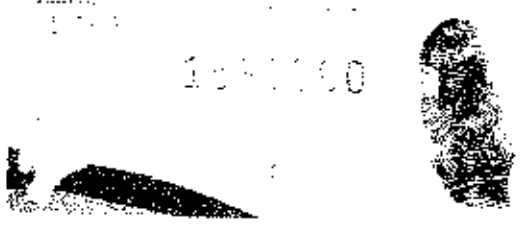

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
005
ELECCIONES SECCIONALES 2019
005 - 0073 1308013075
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RODAS RODAS JESSENIA ELIZABETH
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA
2
ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.

JOSE DANIEL GOBEA RODAS
C.C. No. 130829212-5

Jessenia Elizabeth Rodas

JESSENIA E. RODAS RODAS
C.C. No. 130801307-5

EL NOTARIO.-

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ......4.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 17... 04... 2017...

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS	Municipio de Manta

FECHA DE INGRESO:	17/09/2014 FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2 17 05 36
NOMBRES y/o RAZON:	GORE A RODAS JOSE
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: CERTIFICADO AVALUO (COMPRA VTA)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

MANTA

2176536

34067

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34067:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura *miércoles, 18 de abril de 2012*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/RolIdent.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales y Derechos y Acciones que le corresponde, es decir el 100% que le corresponde del terreno, el mismo que esta signado con el lote número CUARENTA de la Manzana "J" del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con el lote número siete de la Manzana "J". POR EL SUR: Los mismos cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con pasaje número dieciséis. POR EL ESTE: Diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número cuarenta y uno de la Manzana "J". POR EL OESTE: Los mismos diez metros cincuenta centimetros y lindera con el lote número Treinta y nueve de la Manzana "J". Teniendo una Superficie total de: SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87	26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	103	12/01/1995	70
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3.319	07/08/2014	64.840

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Sentencia**

Inscrito el: miercoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 237 **- Folio Final:** 241
Número de Inscripción: 87 **Número de Repertorio:** 3.583
Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil**
Nombre del Cantón: **Manabí**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 18 de marzo de 1983**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabi, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 12 de enero de 1995**

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 70 **- Folio Final:** 71
Número de Inscripción: 103 **Número de Repertorio:** 165
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 20 de diciembre de 1994**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el Número Cuarenta (40) de la manzana "J", del Programa de vivienda denominado Pradera I - A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Con fecha Enero 12 de 1.995 bajo el N.- 59, tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaria Pirmera de Manta, el 20 de Diciembre de 1.994, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada, con fecha Abril 11 del 2007 bajo el N.- 379, autorizada en la Notaria Cuarta de Portoviejo, el 03 de Abril del 2007, y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 14 de Julio de 2014, bajo el N o 1 2 8 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059893	Flores Anchundia Remigio Ceferino	Casado	Manta
Comprador	80-0000000060143	Rodriguez Mera Lilian Floridalba	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el : jueves, 07 de agosto de 2014

Tomo: 162 Folio Inicial: 64.840 Folio Final: 64.858

Número de Inscripción: 5.319 Numero de Repertorio: 5.852

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Gananciales y Derechos y Acciones que le corresponde, es decir el 100% que le corresponde del terreno, el mismo que esta signado con el lote número CUARENTA de la Manzana "J" del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con el lote número siete de la Manzana "J". POR EL SUR: Los mismos cinco metros noventa y cinco centímetros y lindera con pasaje número dieciseis. POR EL ESTE: Diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número cuarenta y uno de la Manzana "J". POR EL OESTE: Los mismos diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número Treinta y nueve de la Manzana "J". Teniendo una Superficie total de: SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000060143	Rodriguez Mera Lilian Floridalba	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-08292125	Cobos Rodas Jose Daniel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000059893	Flores Anchundia Remigio Ceferino	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	12-ene-1995	70	71

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:19:20 del lunes, 15 de septiembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[illegible]

GOBEA RODAS JOSE DANIEL
MANABI/MANTA/MANTA
[illegible] SEPTIEMBRE 1981
001- 0210 00210 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1991

ECUATORIANA****** [illegible]3V1222
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
LUIS JACINTO [illegible]
AYDA ANTONIA [illegible]
MANTA
05/08/2023
[illegible]8

002

002 - 0112 **1308292125**
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GOBEA RODAS JOSE DANIEL

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 2 ZONA

f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0114203

No. Certificación: 114203

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de junio de 2014 *No. Electrónico: 22899*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-65-36-000

Ubicado en: MZ-J LT. 40 PROG. DE VIVIENDA PRADERA 1-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 62,48 ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301237560	*. FLORES ANCHUNDIA REMIGIO CEFERINO Y SRA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1749,44**
CONSTRUCCIÓN:	**4313,87**
	6063,31

Son: *SEIS MIL SESENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ribberti

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 30/06/2014 11:36:56